

Instituto Ecuatoriano
de la **Propiedad**
Intelectual

09 de agosto del 2013

La Dirección de Gestión Institucional del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI

CERTIFICA

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), esta Institución al momento no ha realizado contrataciones en situación de emergencia, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que correspondan.

Atentamente,


Ing. Angela Vargas M.
DIRECTORA DE GESTION INSTITUCIONAL

/Smelo